



Movilizar la riqueza de los Andes para superar la pobreza y la exclusión social



## **Movilizar la Riqueza de los Andes para Superar la Pobreza y la Exclusión Social: *El compromiso de CONDESAN al 2010***

### **1. LA RIQUEZA DE LOS ANDES**

Los Andes albergan una extraordinaria diversidad ecológica y cultural y una larga historia de enigma y tradición que los hacen especiales. En esta región y en los siete países que la conforman, viven aproximadamente 40 millones de personas, muchos de ellos descendientes de culturas que desde hace siglos han aprendido a desarrollarse en este entorno.

En lo geográfico los Andes presentan una gran variedad de paisajes, donde sobresalen las Cordilleras -de origen volcánica y teutónica- cortadas por valles interandinos con ríos, quebradas y lagunas. Este relieve montañoso está cubierto de forma natural por bosques de niebla, bosques de piedemonte (ceja de montaña), bosques secos, los páramos, jalcas y punas, el altiplano y, en las altitudes mayores, las montañas nevadas y glaciales. En todos estos paisajes se encuentra una diversidad de humedales que generan una situación hidrológica sobresaliente. La variedad geográfica andina contribuye a la riqueza ecológica a nivel de paisajes, especies y genes.

En lo cultural e histórico y relacionado con ello, lo organizacional, la riqueza de los Andes proviene de la forma en que evolucionaron las culturas locales desde antes de la colonización Inca y la subsiguiente colonización española. Las lenguas, las etnias y culturas, la música, la cocina, la arquitectura, y las tradiciones y costumbres de los pueblos de los Andes, ganan espacio, reconocimiento y valor no solo en el resto de las sociedades andinas sino más allá de las fronteras.

La economía rural se basa en el ingenio y la creatividad de miles de poblaciones generalmente pequeñas y comunidades campesinas dedicadas a muy diversas formas de agricultura en el sentido amplio del término, al comercio y los servicios en pequeña escala y a las manufacturas. Por las condiciones de la geografía y la influencia de la historia y la cultura, la agricultura descansa aun en una estrecha relación con la naturaleza y los recursos naturales. Los conocimientos ancestrales también expresan una diversidad, frecuentemente sutil, de tipos de relaciones entre hombres y mujeres, y entre generaciones.

En los últimos años se han ampliado las relaciones comerciales entre las comunidades rurales con las ciudades en los mismos Andes, en las zonas aledañas y en otros países. Los Andes están inmersos en un proceso de mayor apertura e interacción con el mundo. Nuevos y crecientes flujos comerciales, culturales y políticos, aportan nuevos mercados, nuevos conocimientos y nuevas capacidades a los pueblos de los Andes. Esto ha ocurrido en parte por la relación con los emigrantes ya establecidos en las ciudades y en otros países.

Los Andes son una fuente fundamental de agua para el sistema hidrológico del continente sudamericano. El sustento de una parte importante de la economía rural es el riego campesino, muchas veces basado en sistemas y conocimientos de siglos de tradición pero a la vez una de las mayores fuentes de conflicto en los Andes. El agua además es un recurso

que unifica el campo con la ciudad y las zonas altas con las bajas, y para muchas etnias y culturas tiene una dimensión religiosa y ritual.

Sin embargo, la realidad de los Andes es que sus pobladores se sumen cada vez más en la pobreza y que se hace poco por superarla con acciones en el mismo territorio Andino. Los conflictos sociales y políticos que afectan en la actualidad a la mayoría de los países andinos y que en algunos casos tienden a agudizarse y a extenderse en el tiempo de manera indefinida, constituyen un contexto adverso para procesos de desarrollo inclusivos de los pobres rurales, y, al mismo tiempo, redoblan la responsabilidad de organizaciones como CONDESAN para aportar a la construcción de nuevas opciones de desarrollo y cohesión social.

Las políticas públicas y las estrategias de desarrollo de las zonas rurales aún se orientan predominantemente a dinamizar la agricultura campesina productora de bienes no diferenciados. En este marco, la diversidad multidimensional a la que hemos hecho referencia es vista como una traba para el desarrollo de la región y para el bienestar de sus habitantes. El desarrollo se sigue entendiendo por muchos como la disminución de la distancia entre la realidad y un modelo mental homogéneo urbano-industrial.

Ello demuestra que para aprovechar las nuevas oportunidades, será necesario hacer frente a antiguos y nuevos desafíos. El que la diversidad de los Andes sea una fuente de oportunidades de desarrollo y bienestar para los pobres rurales, es una potencialidad y no un hecho asegurado. Hoy se abre una nueva posibilidad, aún por ser conocida con profundidad y explorada de manera sistemática: que la diversidad de los Andes sea no un obstáculo, sino una reserva de activos de diverso tipo que pueden ser movilizados para estimular procesos de desarrollo inclusivos de los pobres rurales.

Pero si dicha diversidad siempre ha estado presente, ¿por qué es que hoy en día puede ser fuente de riqueza más que un impedimento al desarrollo? Básicamente, por cinco motivos: Primero, los consumidores urbanos, en los países Andinos y fuera de ellos, tienen una demanda creciente por nuevos bienes y servicios con identidad, que puede ser satisfecha con base en las condiciones de la naturaleza, la historia, la cultura y las formas de vida y de producción de los pueblos de los Andes. Segundo, la economía de las regiones rurales andinas - incluyendo los empleos e ingresos de los campesinos e indígenas de los Andes- se ha diversificado, lo que crea mejores condiciones para responder a las demandas por nuevos tipos de bienes y servicios con base agropecuaria y no agropecuaria. Tercero, se desarrollan paulatinamente las cadenas e instituciones que permiten poner en contacto a las comunidades rurales con los grandes mercados de consumidores de los nuevos productos y servicios. Cuarto, las comunidades rurales incluyendo los pueblos indígenas de los Andes, han construido una mayor capacidad de organización y movilización social y de incidencia en las políticas públicas que los afectan. Quinto, están cambiando las ideas sobre el sentido último del desarrollo y hoy en día crece el reconocimiento en las sociedades Andinas sobre el significado y el valor de la diversidad y pluralismo en la vida nacional.

Pero esta ecuación entre diversidad y procesos de desarrollo inclusivos de los pobres de los Andes, es una potencialidad y una hipótesis. El desafío que el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) se propone abordar en los próximos cinco años, es demostrar que esta diversidad es riqueza y que puede ser la base sobre la que se construyan estrategias de desarrollo que generen bienestar e inclusión de los pobres.

Particularmente y por la experiencia acumulada por los socios de CONDESAN, nuestro aporte se centrará en los temas ligados a la gestión integral de los recursos hídricos y a la innovación en los sistemas agrarios, con inclusión de los pobres.

## 2. LA CARTA DE NAVEGACIÓN DE CONDESAN

El Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) es un conjunto diverso y dinámico de socios de los sectores público y privado que desde 1993, bajo un enfoque común y una sinergia de esfuerzos, capacidades y recursos, realizan y facilitan acciones concertadas en investigación, capacitación, desarrollo e iniciativas de políticas que coadyuvan al avance socioeconómico sostenible con el fin de contribuir a la equidad y bienestar de la población de la ecorregión andina.

CONDESAN está comprometido con el análisis ecorregional, entendiéndose lo ecorregional como un espacio de intervención o una unidad territorial definida sobre la base de la interdependencia de aspectos ambientales y de aspectos sociales, económicos, institucionales y políticos.

La base del aporte de CONDESAN es el trabajo diverso de sus socios a lo largo de los Andes. Ello incluye acciones a nivel de sistemas de producción, cadenas de valor, cuencas y ecosistemas al interior de los Andes. Desde un punto de vista institucional, las actividades de los socios abarcan desde las comunidades campesinas e indígenas y las organizaciones de productores, hasta espacios internacionales, pasando por los niveles municipales, provinciales y nacionales. Los socios trabajan en temas igualmente diversos, como por ejemplo la conservación y valorización de la biodiversidad; la generación de tecnologías de producción y poscosecha; el acceso de campesinos a mercados de exportación; el fortalecimiento de los gobiernos locales; el diseño de políticas públicas de desarrollo agropecuario, rural y ambiental; la promoción del ecoturismo; la gestión de recursos hídricos; o la facilitación de procesos de concertación multiactores y de aprendizaje social. Los socios investigan, asesoran, educan y capacitan, y buscan incidir en el diseño y gestión de las políticas públicas. Esta práctica de los socios y la reflexión a ella asociada es lo que hace posible que CONDESAN haga su trabajo y cumpla con su misión. CONDESAN es verdaderamente un consorcio en que están representadas diversas disciplinas, enfoques y perspectivas. El esfuerzo de CONDESAN siempre ha estado asociado a cómo estimular y aprovechar las reflexiones y experiencias de los socios para generar nuevas opciones de desarrollo en los Andes que articulen equidad social, crecimiento económico y conservación del medio ambiente.

CONDESAN ha contribuido y busca seguir haciéndolo, a fortalecer el trabajo y la inserción de sus socios en distintos espacios y temas relevantes para los Andes. Pero la forma en que CONDESAN visualiza y concreta ese apoyo debe cambiar, gracias al mayor desarrollo de las capacidades y de la autonomía de cada socio. CONDESAN puede hoy en día concentrarse en actividades de **síntesis, integración y agregación de valor en una escala ecorregional**, a partir de los resultados, conocimientos, redes y capacidades construidas por sus socios. CONDESAN se alimenta del trabajo de sus socios para realizar sus actividades de síntesis, integración y agregación de valor, y a partir de ello busca enriquecer el trabajo de cada socio.

La Carta de Navegación que guiará esta etapa, nos permitirá identificar y aprovechar nuestras fortalezas, definir objetivos y prioridades, evaluarnos y ser evaluados y delimitar el ámbito de cooperación entre CONDESAN y sus socios.

### **3. OBJETIVO**

Para los próximos cinco años, CONDESAN mejorará la calidad y efectividad del trabajo de sus socios a través de alianzas e intercambios para potenciar la gestión social y el uso racional y sostenible de sus recursos naturales, la promoción de las transformaciones productivas y los cambios institucionales que lleven a superar condiciones de pobreza, exclusión y desigualdad.

Para lograr su objetivo, CONDESAN apoyará estimulará y apoyará comunidades de práctica y de aprendizaje entre sus socios, que trabajen a escala andina en la generación, síntesis e integración de conocimientos, fortalecimiento de redes y plataformas multiactores, comunicación e información, fortalecimiento de capacidades de los actores locales, y promoción del diálogo ciudadano e incidencia en políticas.

### **4. ÁREAS TEMÁTICAS**

CONDESAN centrará sus planes de trabajo en dos temas:

- a. Gestión integral de los recursos hídricos a nivel de cuencas, ecosistemas y unidades políticas.
- b. Innovaciones en los sistemas agrarios<sup>1</sup> que valoricen las riquezas contenidas en la diversidad de los Andes.

#### **4.1. Gestión integral de los recursos hídricos**

La región andina está sufriendo una amplia gama de cambios sociales y del entorno físico y ambiental, que van desde el crecimiento explosivo de algunas ciudades a la constante expansión de la actividad industrial y los cambios en los patrones climáticos. Los recursos hídricos andinos están siendo explotados para satisfacer crecientes demandas internas y externas. A medida que los suministros de agua se vuelven más inciertos y el debate sobre cómo debe ser gestionado este recurso se polariza, los usuarios locales y las instituciones vinculadas tratan de diseñar un camino de salida para esta situación.

El agua en los Andes es un recurso que integra regiones y comunidades y a la vez es una fuente de conflicto. El agua interrelaciona sistemas ecológicos de distinto tipo y escala. Vincula familias, comunidades, campo con ciudad y regiones y países. La conservación de ecosistemas y áreas naturales para la regulación hídrica, el manejo político de cuencas multinacionales y los movimientos sociales que cruzan fronteras sociales, ecológicas o políticas para reclamar sus derechos sobre el control de recursos hídricos, son tendencias visibles para toda la población Andina. La degradación de vegetación y tierras que resulta en sequía e inundaciones, la ineficiente e inequitativa distribución de agua en el campo, el limitado conocimiento y manejo que conlleva al deterioro de la calidad del agua, y las políticas desfasadas de la realidad, de las oportunidades y desafíos presentes y futuros, son menos visibles pero son fuentes de pobreza, inequidad y deterioro ambiental.

---

<sup>1</sup> Los sistemas agrarios son modos de uso el espacio rural, en los que las actividades con base en la agricultura (en un sentido amplio) juegan un papel preponderante. Son el resultado de determinantes tales como la historia y la cultura de una región, el medio ambiente natural, las instituciones internas y externas, las formas de organización y relaciones sociales con otros actores de otros espacios, y los contextos políticos y económicos.

La gestión integral de recursos hídricos se basa en un conocimiento detallado de los sistemas hídricos y en la participación informada y equitativa de los diferentes beneficiarios y tomadores de decisiones sobre el recurso. Resguarda los derechos de los distintos sectores, particularmente de los más pobres. Reconoce las interrelaciones, las tendencias generales y las particularidades a diferentes escalas. Contiene procesos de aprendizaje social mediante los cuales los actores van encontrando y construyendo nuevas soluciones y que resultan en nuevas relaciones de poder con mayores espacios para los pobres y marginados. Considera las relaciones de género en torno al agua. Resuelve los conflictos por el acceso y uso del agua mediante normas y procesos legítimos, transparentes y democráticos. Promueve mecanismos mediante los cuales actores diversos, públicos y privados, interactúan para construir una gobernanza eficiente y plural de los recursos hídricos. En definitiva, crea oportunidades para las poblaciones pobres de las zonas rurales de los Andes y hace importantes contribuciones al desarrollo y al bienestar general de las sociedades Andinas.

La gestión integral de recursos hídricos requiere el tratamiento de diversos temas y asuntos, tales como:

- La conservación y manejo de la biodiversidad andina relacionada a la regulación de agua en las cantidades y calidades requeridas por la sociedad.
- La interdependencia de la gestión a diferentes escalas (ecosistemas, cuencas, unidades políticas).
- La organización social y la acción colectiva para la gestión de los recursos hídricos
- Las relaciones de género en la gestión de los recursos hídricos.
- Los mecanismos de resolución de conflictos sobre acceso y uso de recursos hídricos.
- Las normas y regulaciones que estructuran la gobernanza de los recursos hídricos.
- Derechos de acceso y uso de distintos sectores sociales.
- La protección y respeto de las normas, usos y costumbres de los pueblos indígenas y de las comunidades campesinas y sus derechos consuetudinarios.

### *El desafío*

El desafío sustantivo es cómo la sociedad organiza todos estos complejos elementos de tal manera que la gestión integrada de recursos hídricos se convierta en una fuente de oportunidades, inclusión y bienestar para las comunidades rurales de los Andes y particularmente para sus sectores más pobres.

### *Resultados esperados*

Para hacer frente a este desafío CONDESAN se propone, en los próximos cinco años, apoyar comunidades de práctica y aprendizaje para obtener los siguientes resultados:

- a. Un diagnóstico a escala regional de la situación actual de los recursos hídricos y de las condiciones sociales y políticas asociadas a ellos a diferentes escalas, incluyendo las dimensiones de género y de generación.
- b. Un análisis riguroso de las externalidades y de los bienes públicos asociados al recurso hídrico y de las opciones (políticas, instituciones, arreglos organizacionales, inversiones) para que estas se conviertan en beneficios reales para las poblaciones pobres de los Andes.
- c. Un análisis de las tendencias en la gestión de los recursos hídricos en los Andes y de sus determinantes e implicancias. A partir de ello, un análisis comparativo de distintas estrategias de gestión integral, sus costos y beneficios y la distribución de

estos entre distintos estratos sociales rurales, entre las ciudades y el campo, entre hombres y mujeres, entre la agricultura y otras actividades y entre las generaciones presentes y futuras.

- d. Propuestas de innovaciones institucionales, formas de organización y mecanismos de diálogo, negociación, incidencia y concertación que son necesarios para mejorar la gobernanza de los recursos hídricos.
- e. Una plataforma regional multiactores de diálogo, intercambio y aprendizaje sobre la gestión integral del agua y sobre cómo aprovecharla para crear oportunidades de bienestar e inclusión.
- f. Incidir en el fortalecimiento de las capacidades de los profesionales dedicados al manejo del agua en la ecorregión Andina.
- g. Posicionar el conjunto de resultados esperados del área temática Gestión Integral de los Recursos Hídricos en las instancias de toma de decisiones de políticas a nivel local, nacional y regional andino.

### *Efectos esperados*

A partir de estos resultados, CONDESAN se propone hacer una contribución sustantiva al logro de los siguientes efectos esperados:

- a. Los socios de CONDESAN utilizan y comparten información, análisis, metodologías y estrategias para que la gestión integral de recursos hídricos genere oportunidades de bienestar e inclusión para los pobres.
- b. Las comunidades rurales cuentan con antecedentes y herramientas para diseñar y negociar exitosamente propuestas de gestión integral de recursos hídricos.
- c. Los actores de la región Andina fortalecen sus relaciones y mejoran sus procesos de decisión, negociación y propuesta respecto a la gestión integral de los recursos hídricos.

## **4.2. Innovación en los sistemas agrarios que valore las riquezas contenidas en la diversidad de los Andes**

La principal actividad económica en los Andes es la agricultura en el sentido amplio del término. Los 5.7 millones de productores campesinos e indígenas Andinos con fincas o parcelas de menos de 10 hectáreas, son los actores centrales de la agricultura de los Andes.

Los sistemas agrarios andinos han venido sufriendo un conjunto significativo de transformaciones y están siendo afectados por nuevas dinámicas (globalización, cambio climático, migración, urbanización, etc), las que alteran el contexto y definen nuevos objetivos para la actividad agrícola, desde el punto de vista de las sociedades y de los propios productores.

Los productores campesinos e indígenas, junto con los comerciantes, los agroindustriales, los financistas y otros agentes económicos, han dado curso a una multiplicidad de innovaciones y experimentos para responder y ajustarse a estos cambios y para insertarse con creatividad en este nuevo y cambiante contexto.

Muchas de estas innovaciones responden a las nuevas demandas por bienes y servicios derivadas del aprovechamiento y manejo de la diversidad andina. Productos exóticos de alto valor, servicios ambientales y de agroturismo, integración de cadenas de valor, nuevos tipos

de alianzas y arreglos institucionales, productos limpios y nuevas tecnologías, entre otros, son ejemplos de estas innovaciones.

Sin embargo, muchas de estas respuestas innovadoras se mantienen circunscritas a espacios y mercados reducidos. Para aprovechar estas oportunidades hay que resolver desafíos muy importantes y se debe tener cuidado de no subvalorar las dificultades subyacentes. En parte ellas surgen de la misma diversidad ambiental, cultural y socioeconómica de los Andes, que dificulta la replicación de las innovaciones que han sido exitosas en un contexto específico dentro de la región. Las fallas de mercados e institucionales son también factores que limitan la expansión y el impacto sobre la pobreza de las nuevas opciones.

El desarrollo de respuestas que aprovechen por un lado el nuevo contexto y por otro lado la capacidad de los distintos actores de innovar aprovechando las condiciones distintivas de la diversidad andina, requiere el tratamiento de diversos temas y asuntos, tales como:

- La relación entre medio ambiente y producción agropecuaria.
- Logro de estándares de competitividad requeridos para participar en mercados dinámicos.
- Nuevos sistemas de innovación tecnológica y nuevos servicios técnicos y financieros requeridos por los actores del medio rural.
- Opciones de diversificación de la producción y de inclusión de mayor (agro)biodiversidad en los sistemas agrarios.
- Formas de organización de los productores y de las cadenas de valor.
- Cambios en las relaciones de género ante cambios en los sistemas agrarios.
- Instituciones (contratos, estándares de calidad, certificaciones).
- Políticas públicas nacionales e internacionales sobre comercio, derechos de propiedad intelectual, regulación y control de recursos genéticos, subsidios a la agricultura y exportaciones en los países desarrollados.

### *El desafío*

El reto es como estos procesos innovadores aislados y generalmente localizados en pequeños mercados, logran expandirse a una escala tal que permita marcar una diferencia sustantiva en las oportunidades de bienestar e inclusión de los pobres.

### *Resultados esperados*

Para hacer frente a este desafío CONDESAN se propone, en los próximos cinco años, apoyar comunidades de práctica y aprendizaje para obtener los siguientes resultados:

- a. Un análisis comparativo de los procesos de innovación en los sistemas agrarios andinos, sus determinantes, costos y beneficios y de la distribución de estos entre productores de distinta escala, entre actores de una misma cadena, entre productores y consumidores, entre distintas regiones de los Andes, y entre la agricultura y otras actividades.
- b. Propuestas de innovaciones institucionales, formas de organización y mecanismos de diálogo, negociación y concertación que son necesarios para el desarrollo y expansión de los procesos de innovación en los sistemas agrarios.
- c. Mecanismos de diálogo con y entre las instituciones de formación profesional de los Andes, para acercar los resultados de investigación con los objetivos y temas de formación en los niveles de pre y posgrado.

- d. Un sistema de intercambio y aprendizaje de jóvenes emprendedores rurales, con explícitos mecanismos que aseguren la participación de mujeres.
- e. Posicionar el conjunto de resultados esperados del área temática Innovación en los sistemas agrarios que valore las riquezas contenidas en la diversidad de los Andes en las instancias de toma de decisiones de políticas a nivel local, nacional y regional andino.

### *Efectos esperados*

A través del uso de estos resultados por diversos agentes, CONDESAN espera contribuir a los siguientes efectos:

- a. Los socios de CONDESAN utilizan y comparten información, análisis, metodologías y estrategias para apoyar el desarrollo y expansión de sistemas agrarios innovadores que valorizan la diversidad de los Andes.
- b. Se amplían los espacios de participación equitativa y decisión de jóvenes emprendedores rurales en las iniciativas CONDESAN.
- c. Mejorar la calidad de las políticas, proyectos y programas de apoyo al desarrollo y expansión de sistemas agrarios innovadores.
- d. Los actores regionales fortalecen sus relaciones y mejoran sus procesos de decisión, negociación y propuesta respecto desarrollo y expansión de sistemas agrarios innovadores.

## **5. ENFOQUE Y MODALIDADES OPERACIONALES**

CONDESAN privilegia procesos de aprendizaje social como estrategia para el logro de los objetivos y resultados en esta Carta de Navegación. Para propiciar esta estrategia, las actividades de CONDESAN se regirán por los siguientes principios:

- Los aportes de CONDESAN a las políticas públicas y privadas están basados en las evidencias que se derivan del **análisis riguroso de la realidad** a través de procesos de investigación aplicada, investigación-acción, sistematización y síntesis.
- El espacio en el cual trabaja CONDESAN requiere un **análisis comparativo ecorregional** que ofrezca una visión integral a escala de la ecorregión sin perder capacidad de generar respuestas operacionales diferenciadas de acuerdo con la diversidad de los Andes.
- Dada la complejidad de los temas de la agenda de CONDESAN, se requiere de una **perspectiva interdisciplinaria**, que integre creativamente el conocimiento y la acción sobre variables físicas y biológicas, económicas, sociales e institucionales.
- CONDESAN **desarrolla y fortalece plataformas multiactores** como mecanismo para involucrar activamente a los relevantes actores diversos de las sociedades Andinas a partir de sus propias perspectivas, intereses y prioridades.
- CONDESAN está comprometido a aplicar mecanismos que aseguren la **participación equitativa de género** en sus actividades, así como a incluir el análisis de género en todos los temas en que éste sea pertinente.
- CONDESAN realizará sus actividades sobre la base de **reglas y procedimientos transparentes y competitivos** que permitan la participación de sus socios y de otros actores relevantes según criterios de capacidad y excelencia.
- CONDESAN dará un énfasis especial a la capacitación y participación en sus actividades de **jóvenes investigadores**, para estimular un proceso constante de cambio en la región andina.

Sujetas a estos principios, las actividades de segundo piso de CONDESAN son de cinco tipos:

- a. **Generación de conocimientos** a partir de la síntesis, análisis comparativo, sistematización y comparación de experiencias a escala ecorregional.
- b. **Comunicación e información** para la socialización del conocimiento y para hacer más visibles las experiencias.
- c. **Fortalecimiento de redes regionales, plataformas multiactores y comunidades de prácticas**, para apoyar el intercambio y aprendizaje.
- d. **Fortalecimiento de capacidades de los decisores locales** (gobiernos, organizaciones sociales y empresarios) para diseñar e implementar programas y proyectos e incidir en las políticas públicas en los temas de concentración de CONDESAN.
- e. **Promoción del diálogo ciudadano e incidencia en políticas.**

Los instrumentos que CONDESAN desarrollará para implementar estas actividades son:

- a. **Proyectos de síntesis ecorregional** en cada uno de los dos temas priorizados, con componentes de síntesis e integración de conocimientos, fortalecimiento de redes y plataformas multiactores, comunicación e información, fortalecimiento de capacidades de los actores locales, y promoción del diálogo ciudadano e incidencia en políticas.
- b. **Fondo de intercambios, talleres y comunidades de aprendizaje**, que ayudará a la colaboración entre los socios de CONDESAN y será la base de las actividades de fortalecimiento de redes y plataformas y de promoción del diálogo e incidencia en políticas.
- c. **Publicaciones** electrónicas y convencionales orientadas a públicos diversos para socializar los resultados de las actividades.
- d. **InfoAndina** para aprovechar el uso de las tecnologías de información y comunicación para facilitar el diálogo y la colaboración entre los socios y la cohesión del Consorcio; en lo externo, para la socialización de conocimientos y la incidencia con un sentido más estratégico y proactivo que en el pasado.
- e. **Foro para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina**, que será un espacio de encuentro e intercambio periódico entre múltiples actores del desarrollo de los Andes. Este foro permitirá tanto el intercambio y generación de conocimientos como el diálogo e incidencia en políticas.
- f. **Auspicio y respaldo a proyectos diseñados y dirigidos por socios** de CONDESAN, en aquellos temas o lugares en que existan vacíos que dificulten la síntesis e integración de conocimientos a una escala ecorregional.

Serán principios esenciales de la gestión de todos estos instrumentos: (a) las actividades responderán a prioridades y objetivos claramente delineados; (b) la participación de los distintos socios estará basada en criterios claros y preestablecidos de equidad, elegibilidad y mérito; (c) la asignación de recursos a diversas iniciativas y socios será transparente y no discrecional; (d) se incentivará la colaboración, el inter-aprendizaje y el trabajo conjunto entre los socios y aliados de CONDESAN; (e) se resguardará la participación de socios con menores capacidades como forma de colaborar a su fortalecimiento; (f) se rendirá cuenta pública sobre el uso de los recursos y los resultados y efectos obtenidos.

## 6. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Los procesos de monitoreo y evaluación de una plataforma que facilita el diálogo y la colaboración entre actores diversos, como es CONDESAN, deben estar orientados principalmente a alimentar procesos de aprendizaje que contribuyan a mejorar el desempeño y la relevancia del Consorcio y la calidad de sus actividades, resultados y productos. Por ello adoptamos un criterio básico de auto-evaluación.

Las instancias de trabajo (Iniciativas CONDESAN), de participación (Comité Técnico) y de dirección (Consejo Directivo) de CONDESAN son los espacios donde se llevan a cabo los procesos de seguimiento y de auto-evaluación de los procesos y resultados de la implementación de la Carta de Navegación.

Cada año CONDESAN rendirá cuenta pública sobre el logro de los resultados y efectos comprometidos en esta Carta y en los planes anuales de trabajo.

CONDESAN adquiere un compromiso de evaluar rigurosamente la calidad de sus procesos, productos y resultados mediante sistemas de revisión de pares (*peer review*).

En el seguimiento y evaluación, se hará uso de los instrumentos habituales de los que dispone el CGIAR, así como de aquellos que queden comprometidos en los contratos con los distintos donantes.

Siendo lo fundamental la auto-evaluación orientada al aprendizaje, aproximadamente al inicio del tercer año de implementación de esta Carta de Navegación, CONDESAN contratará una evaluación externa centrada en los aspectos de relevancia de la agenda temática para las sociedades de los Andes, de calidad de los resultados y de eficacia.

## 7. PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTA DE NAVEGACIÓN

Para implementar la Carta de Navegación, CONDESAN deberá:

- a. Socializar la Carta de Navegación con los socios a través de reuniones y encuentros y con nuestros aliados principales de manera directa.
- b. Elaborar un plan de mediano plazo y presentarlo a las instancias correspondientes del CGIAR para su evaluación a más tardar a mediados de mayo de 2005.
- c. Definir los términos de referencia de InfoAndina en concordancia con las orientaciones que en esta Carta de Navegación se han establecido para este instrumento.
- d. En consulta con el Comité Técnico y en colaboración con socios de CONDESAN especializados en los temas incluidos en la Carta de Navegación, elaborar las Notas Conceptuales y las propuestas que permitan dar forma a los diferentes instrumentos señalados en la sección 5, y obtener financiamiento para las mismas.
- e. Reorientar los recursos financieros aún no asignados del presupuesto 2005 a la puesta en marcha del fondo de intercambios.

La Unidad de Coordinación rendirá cuentas de este proceso de implementación al Consejo Directivo como parte de sus informes regulares.